

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO XXXVII Núm 11022 - Burgos • Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 31 de Mayo de 1927

Consejo de ministros

La ponencia de la Asamblea Nacional

EL MARQUÉS DE ESTELLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 30.—A las seis y media de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Terminó éste a las nueve y cuarto, y, a la salida, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hemos tenido, en realidad, dos Consejos; uno, el de la reunión del combustible, que ha sido muy interesante. Creo que se ha quedado bastante enterado del problema. El otro Consejo es el que acabamos de celebrar, que también ha tenido gran interés, porque, por excepción, pueden creerlo ustedes, ha sido el primero en el que se ha hablado de política. En cuatro años, no hemos tratado ahí arriba más que de administración, viajes, Congresos, organización de la Asamblea, recompensas, proyectos, etc; pero, hoy, por excepción hemos consagrado media hora a política, Asamblea y responsabilidades.

REFERENCIA DE LO TRATADO

Poco después, el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

De Presidencia y Estado.—Ratificación del Tratado de represión de esclavitud. Ratificación del convenio sobre arqueo de buques de navegación interior. Se acordó la asistencia oficial de España al tercer Congreso de Ciencias Administrativas que se celebrará en París del 20 al 26 del próximo Junio. Decreto prorrogando la ley de protección a las industrias.

De Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito y expedientes de trámite. Se aprobó la ponencia relativa a la concesión de primas para las industrias textil y arrocera. Decreto estableciendo tribunales de honor para los funcionarios femeninos.

El presidente, conforme relata la nota con que contestó al conde de Romanones, y al discurso pronunciado ayer en Medina del Campo, manifestó que para cumplir con la necesidad de investigar responsabilidades puede ser órgano adecuado la Asamblea, cuya constitución ha pasado a ponencia de los ministros. Dicha Asamblea tendrá también por misión informar en asuntos económicos de importancia, como

créditos pendientes desde lejana fecha.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

El marqués de Estella, como indica la nota, dio cuenta de los actos celebrados el domingo en Medina del Campo y de las impresiones que cambió con las autoridades y elementos importantes que asistieron.

La prórroga del decreto de protección a las industrias comprende un período de tres meses, durante el cual se estudiarán las modificaciones necesarias para aplicar los beneficios a las industrias de nueva creación en los tres últimos años.

La concesión de primas a las industrias se divide en dos partes: una, la referente a la textil, a la que el Estado concederá una cantidad por cada 100 kilos de algodón que exporte, con un máximo de seis millones de pesetas. La otra comprende las primas al arroz, consistentes en 25 pesetas por cada tonelada, hasta 25.000, siempre que el precio no exceda de cuarenta pesetas los cien kilos en su origen (Valencia).

Los tribunales de honor de funcionarios femeninos estarán integrados por siete de éstos, y si no hubiese este número en alguna localidad cuando tengan que actuar, se desplazarán de las inmediatas los necesarios hasta completarle.

De la ponencia sobre la creación de la Asamblea de ciudadanos han sido encargados los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. La Asamblea, en lo que se refiere a la parte económica, tratará de los créditos atrasados, que se elevan a ochenta millones de pesetas. Tendrán participación en la Asamblea la Iglesia, el Senado, la Prensa, la Universidad, los obreros sindicados, las Cámaras de Comercio, Industria y Agrícolas y las entidades corporativas.

En sucesivos Consejos, los ponentes informarán acerca de la organización, número de componentes y atribuciones. Es probable que la fecha de constitución de la Asamblea sea el 13 de Septiembre.—Mencheta.

Clínica Dental Arnáiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consultas de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º. Teléfono 758

Dr. E. Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
Horas de consulta: de once a dos
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º,
teléfono 30.

Deportes

Del festival del domingo.—Boxeo

Finalizadas las pruebas ciclistas, con regocijo ver público, admirablemente organizado y dispuesto el «ring» del campo deportivo de Laserna, dieron principio los combates de boxeo.

Enorme multitud, aguantando la lluvia, presenciaron los encuentros.

Un competensísimo jurado actuaba y sus decisiones merecieron la aprobación del público.

En el primer combate lucharon Riancho contra Ruiz, asturiano y montañés, respectivamente, con guantes de seis onzas, a seis asaltos, de tres minutos, resultando vencedor Ruiz, entre grandes aclamaciones y aplausos.

Da principio la segunda lucha, y toma parte Juan José González, de Vallecas, contra Remigio Calero, de Albacete, quienes practican excelente exhibición de boxeo, causando su actuación el mayor efecto y agrado de la concurrencia.

El combate de estos dos pugilistas, origina nutridos aplausos y, en algunos momentos, comentarios.

Finalizó este segundo combate con igual puntuación, y el jurado declaró match nulo.

Sin embargo, el Club Ciclista Burgalés repartió, añadiendo al premio dispuesto, algunas pesetas más, quedando altamente conformes y satisfechos los boxeadores.

Merecen nuestro aplauso tan valientes pugilistas, así como los señores que formaban el jurado.

Quedaron reconocidos los participantes, tanto en boxeo como ciclistas, del desinterés y buenos deseos del Club Ciclista, que no escatimó sacrificio alguno por atender al mejor desarrollo del festival y corresponder con aquellos que justamente cooperaban con su ayuda y trabajo personal.

Como decíamos ayer fue otro exitoso el final de la fiesta del domingo en el campo Laserna.

Así lo reconocen sus organizadores, que expresan desde este DIARIO DE BURGOS su profundo agradecimiento.

P. DALIER

DR. HERGUETA

MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid.
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres; lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Lain-Calvo, 65, 1.º, derecha.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 1.º de Junio próximo:

Acta de la celebrada el 27 de los corrientes.

Dictámenes

Gobierno.—Proponiendo que se acuerde hacer entrega a la Dirección General de 1.º Enseñanza del solar que la Corporación posee en las calles de San Pablo, Progreso y Tinte.

Hacienda.—Sobre que se contribuya con la cantidad de 1.000 pesetas para la gran exposición de coches y vehículos de tracción mecánica que se ha de celebrar con motivo de las próximas ferias.

Proponiendo se habiliten créditos extraordinarios para satisfacer las cuentas aprobadas por la Corporación y que no han sido abonadas a los interesados por falta de consignación.

Para arreglo y restauración de una decoración del Teatro Principal.

Obras.—En la instancia de don Tomás Cande, sobre que se aplique otra tarifa de la que se le ha impuesto por construcción de dos viviendas en la finca «La Castellana».

De doña Rosalía García, solicitando permiso para reformar la fachada principal de su casa número 17 de la calle de San Cosme.

De don Felipe Vallejo, para construir un cobertizo destinado a morador de confitería, en el patio de la casa número 9 de la calle de Pozo Seco.

De don Angel de la Peña, para construir una fragua en el patio de la casa número 7 de la calle de Fernán-González.

De don Juan Sáiz Gómez, para reformar un hueco de la planta baja de la casa número 29 de la calle de San Lorenzo, por la parte que da a la de San Carlos.

De don Balbino Iturriaga, para colocar dos puertas metálicas de las llamadas de ballesta en la planta baja de la casa número 1 de la Plaza del General Santocildes.

Del mismo, para colocar otros cierrres metálicos en dos balcones de la planta baja de dicha casa, por la calle de San Juan, y otros dos en puertas por la del General Santocildes.

De don Antonio Martínez, para ejecutar obras y sustituir por tubulares de grés las alcantarillas de servicio de las casas números 4 de la calle de Avellanos y 36 de la de Lain-Calvo.

De don Pablo Martínez, para incrustar en la general la de su casa número 12, de la calle de Salas.

De don Francisco Dorronsoro, pa-

ra revocar las fachadas de la casa número 11 de la calle del Procurador.

—De don Agustín Martín, para ejecutar obras en las casas números 18 y 19 de la Plaza Mayor.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don José Vilaplana, solicitando autorización para colocar un kiosco en la Avenida de la Isla, destinado a la venta de cremas heladas.

—De don Bonifacio Izquierdo, como apoderado de don Pedro Riu, para construir un pozo y un depósito de cemento en el interior de la finca que posee el seguro en el Camino de La Plata.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Ignacio Santa Olalla, solicitando autorización para utilizar el agua sobrante de la fuente denominada «Helada», para el riego de la finca «La Casilla».

Comisión Especial de Casas Baratas.—En la instancia de don Miguel Sierra Aransay, en súplica de que se le ceda un solar sito en la calle de Cabestreros, para construir una vivienda.
En varias cuentas.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco.
San Juan, 49 y 50, 2.º. Teléfono 421.

Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos.—Calle de Vitoria, 20, 1.º

Oculista Fernández Bravo

Consulta de once a dos.
Espolón, número 53, entresuelo (antigua Casa de Correos).

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19.
(antes plaza del Arzobispo)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —
L. VIVAR IBEAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 11, DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

Crónica militar

PAGADURIA DE HABERES

Señalamiento de pagos del mes de Mayo:

Día 1 de Junio, de 15 a 18,30, excelentes señores Capitán general y Gobernador militar; Cuerpo de Estado Mayor; Ayudantes, sección de Contabilidad, Brigadas de Infantería, Caballería y Artillería, Comandancias generales de Artillería e Ingenieros, Juzgados y Mayorías de Plaza, Cuerpo de Oficinas militares, Intendencia e Intervención, Sanidad, Jurídico, Veterinaria y Clero castrense.

Día 2, de 9,30 a 12,30 y de 16 a 18, señores generales en reserva, y retirados por guerra, personal todo sin destino de plantilla, disponibles e incidencias, etc., etc.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

Doctor López Gómez

Especialista en Garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis.
Santocildes, 10, principal derecha.

C. PADILLA

MEDICO
Externo por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer.
Horas: de una a dos y de cuatro a cinco.
General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 742.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tel. 272.



LA SEÑORA

Doña Asunción Barbadillo García de Orejón,

ha fallecido en el día de hoy, a los 24 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D

Su afligido esposo, don Tomás Orejón Hernando; madre, doña Liduvina García, viuda de Barbadillo; padres políticos, don Cástulo Orejón y doña Damiana Hernando; hermanos, doña María y don Victor José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, obras de piedad por las que anticipan las gracias.

Burgos 31 de Mayo de 1927.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: Plaza Mayor. 67.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la citada parroquia, mañana miércoles, aplicándola por el alma de la finada, recibirán la limosna de 5 pesetas antes y 7 ínterin y después de la vigilia.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

